CENTRO AMERICA REPUBLICA DE NICARAGUA

EL DIARITO

Director y Redactor,-CARLOS SELVA.

Tomo 9 | GRANADA, JULIO 12 de 1893 | Número 870

Rectificaciones á El Termómetro

El Redactor de "El Termòmetro" profesa la maxima "audacia y siempre audacia en grado superlativo"

En el n° 7° declara que muerto Jerez, y cuando el partido liberal quedaba disuelto y anonadado, él (Gámez) lo reconstruyo, y qué, con "audacia" llamó á su periódico órgano del partido liberal, pero que en verdad no ha sido órgano del partido.

Y ciertamente, si en aquella época (1879) fué audacia llamarse órgano de un partido que según él no existia, es más grande declararse ahora el fundador del partido; y hacer tal declaración en presencia del mismo Rodrignez, (a quien atribuyó la muerte de Jerez) y ahora llama nuestro tribuno; y en presencia de los Bacas, de los Balladares, de los Sanchez, de los Bonilla, de los Mendoza, de los Lago y de los Estrada (Bernardino), y tantos otros bien conocidos liberales que fueron antes que Gámez y que seguirán siéndolo con y sin el Redactor de El Termómetro."

Con la más clara evidencia, es decir, con los mismos hechos se le ha demostrado que su oposición a Sacasa fué defensa, que sus ataques eran la apología vergonzante y solapada del Usurpador.

Pero Gámez siempre imperturbable y siempre audaz dice que su adhesión á Sacasa fué personal, y que "de lo que más se enorgullece en su vida es de su amistad personal con el Doctor Sacasa, siendo su adversario político."

Nótese bien que Gámez se enorgullece más de ser amigo de Sacasa que de serlo de cualquiera otra persona; y como es natural y justo suponer que Gámez no se honraria de ser amigo de un ladrón y de un criminal, se sigue que Gámez jamas confesará que Sacasa se apropió del Tesoro público, ni que atentó contra la libertad de los periodistas; ni encarceló injustamente, ni enriqueció con el TESORO á sus paniaguados; ni cometió el sin número de atrocidades que justificaron la Revolución contra su Gobierno.

Por más audaz que se suponga á Gámez y por más que él se atribuya el triunfo en toda polémica demarándose vencedor cuando ha sido cojido en contradicción flagrante, no tendrá valor de entrar en esta materia á que lo hemos llamado con firme convicción y con el aliento que dá la buena causa.

Que defienda Gámez á su amigo Sacasa; que venga á desmentir los libros y la cuenta diaria de los gastos personales de Sacasa cubiertos en Tesorería Gene- con los recibos del Inspector Adjunto Jerez; ó que nos presenten en el presu- legislativo la disposición que au- se hurto diario desde ochenta á soles en "lavado, planchado, eca" y demás utensilios que la cocina presidencial.

mez, si algun s de los res á Sacasa, que se- ez establecieron la Escuela corruptora, dejó el pernicioso ejemplo de ese hurto diario.

Que presente Gámez el artículo Constitucional que autorizaba los robos de Sacasa y de sus "amigos", y á que atribuye á la pobre Constitucion de 58 todos los desmanes de Sacasa.

Que defienda Gámez á Sacasa del hurto de diez mil pesos denunciado hace pocos meses por el Contador de Hacienda don Perfecto de Trinidad, quien tuvo que dejar ese destino por no ser responsable de esa gruesa suma tomada del Tesoro público sin dejar en la oficina la constancia de su inversión.

O bien, que presente Gámez el ejemplo corruptor de los antecesores de Sacasa ó el artº de aquella tan calumniada Constitución que permitiera tamaño abuso.

Que diga el amigo de Sacasa si le honraba serlo, cuando éste celebró los famosísimos contratos, como el del paseo de Hilario Areña por diez mil pesos; el de los folletos aquellos que conoce Gámez....

nos y pago de primas de cate Chávez & &. &. &.

Que nos diga Gámez si le honra ser amiso de Sacasa, el comprador de la botica de su yerno el Dr. Herdocia, por la suma de veintiocho mil soles, siendo conocida en León el menos de cinco mil pesos.

Que nos explique en fin el Señor Gámez, que nombre merece por las leyes naturales y positivas el que se apropia lo ageno sin el permiso de su legitimo dueño: el que enriquece á los otros sin título bastante; y el que viola todos sus deberes, y se convierte en amenaza constante de todos los asociados

Que nos diga si en el régimen Sacasino existía alguna libertad ó si tiene ahora la audacia que tuvo durante aquel régimen de aseguranos en sus publicaciones en "El Diario de la Capital', que en Nicaragua existe la de la prensa

¿No recuerda ya el Redactor del Termòmetro sus articulos "agridulces" que publicó aquel inmundo Diario?

Y cuenta que no hacemos más que hacer apuntamientos, reservándonos hablar despues del hurto frustrado de las estampillas; de los pasages francos que muy bien conoce Gámez; de los planes liberticidas meditados, combinados indicados por Gámez y Plaza y compañeros y de otras muchas cosas importantísimas que el público debe saber para calificar las palabras de cada cual.

Y cuenta también que todo lo que afirmamos nos consta de vista, y que hablamos en presencia de todos los que intervinieron y los que vieron como nosotros esos hechos, y que nos referimos á documentos que allí existen para rectificación de la Historia y para que se haga la debida justicia.

Sin embargo Gámez no se dará por entendido, como no se dió con la aseveración que hicimos, de haber pedido y hecho que se llevara á cabo la expulsión del periodista Dubarry. Táctica vieja del viejo liberal es atribuir á ene mistad personal los cargos fundados que se le hacen en su conducta política y de periodista; y rehuir la discusión declarando que no la admite á cerca de su persona

Pero no le valdrá ahora tal escusa por que en este articulo y en los sucesivos le demostraremos por a+b. es decir con los "hechos" su sacasuinismo y sus complicidades con el usurpador.

El Censar,

NOTA—"El Siglo XX" registrò nuestro primer artículo, pero hemos determinado continuarlos en un órgano legítimo de los intereses generales, por no vernos envueltos en los avisos de los "valientes" Piches que ofrecen sus "casas" y 'potreros" habidos en la Admon. Sacasa.

El autor.

---

ramiento acertado

La junta de Gobierno acaba de corresponder dignamente á la cooperación valiosísima de uno de los más importantes jefes militares que llevaron á efecto el movimiento regenerador del 28 de abril próximo pasado. El señor General don Francisco Gutierrez ha sido nombrado Gobernador ó Intendente de San Juan del Norte.

Demás nos parece consignar en esta breve noticia, los esfuerzos que el General Gutierrez ha hecho en distintas y azarosas épocas, á fin de prestar á la nación el contingente de sus servicios, cada día más meritorios, por cuanto ellos se han encaminado siempre al sostenimiento del orden y nuestras tradiciones republicanas. Así y todo, el nombramiento con que la junta de Gobierno lo ha distinguido, nos obliga á hacer público nuestro regocijo, porque constituye una evidente manifestación de que entre los hombres que manejan el Estado, imperan soberanamente los dictados de la equidad y la justicia.

Por nadie ignorada es actualmente en Nicaragua la participación decisiva del General Gutierrez en el movimiento revolucionario, y todos reconocemos en el país que sin él no hubiera estallado en aquella fecha memorable la chispa salvadora de la patria. Nadie tampoco se echò en cima tan enorme responsabilidad que llevaba envuelta, en el caso de un desventurado fracaso, la pérdida indefectible de su vida.

En los momentos de lucha y de conflicto para Nicaragua, cuando el usurpador de nuestros derechos, el Presidente caido, todavía se juzgaba omnipotente, la prensa gobiernista colmaba de calumnias y atroces dicterios al señor Gral. Gutiérrez; más hoy que el mérito y la justicia se han hecho campo por entre los nubarrones espesos de aquellos días, proceder consecuente y justiciero es el nuestro, al manifestar ostensiblemente el placer que nos causa la designación hecha en el Gral. Gutiérrez. A este valiente y abnegado militar, miembro de un gran partido, debe serle excesivamente satisfactoria la manera "unánime" conque la Junta de Gobierno le ha conferido el nombramiento de Gobernador de San Juan del Norte ya que en el actual orden político, entre los hombres que dirigen la cosa pública, todavía existen, en virtud del convenio de Sabana Grande, representantes del régimen anterior aniquilado por el pueblo y la opinión de la mayoría.

El nombramiento del General Don Francisco Gutiérrez, al par que entraña una acertada disposición gubernativa, es una justa recompensa que los hombres de ayer, apreciando hoy el verdadero mérito donde quiera que se halle, hacen de común acuerdo con los hombres de la revolución triunfante.

El General Gutiérrez debe de estar satisfecho; lo mismo estará la Junta de Gobierno por tan acertado nombramiento. Y los señores Machado y Sánchez especialmente deben saber que el país les reconoce en este acto, su proceder justiciero é imparcial que ha contribuido al nombramiento del nuevo Gobernador de San Juan del Norte.

Muy importante!

CON 50 ₡ SE GANAN $ 1.250 00!

Junto con los premios de varios números, correspondientes al último sorteo del 2 de abril, acabo de traer billetes nuevos que jugarán el 6 de agosto próximo.

La "Loteria del Hospital y Hospicio de San Salvador, es una institución benéfica y honrada: empleando cincuenta centavos en uno de sus billetes, se contribuye al sostenimiento de una casa de beneficencia, y de paso se pueden ganar $ 1.250. Con el número entero que vale "cuatro pesos", se ganan "diez mil soles"!!

Se solicitan ajencias en Managua y Granada; para el efecto, dirigirse al infrascrito, ajente en Masaya.

N. ESCOBAR.

Julio 8—4 v.

Carlos B. Molinares.

Agente general de publicaciones, solicita suscriciones y anuncios á todos los periódicos de dentro y fuera del país.

Masaya, julio 10 de 93.

13—1 m.

En el Mercado!

En LA NUEVA TIENDITA de Simón Arévalo se encuentra toda clase de mercaderías; á precios muy baratos; se trata muy bien al comprador. Se compran pieles y hule.

Julio 8—4 v

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA | IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

EL DIARITO

GRANADA, JULIO 12 DE 1893

El problema hispano americano.

IV

Cierto es que respecto de Chile hay que tomar en cuenta la homogeneidad de la población, casi toda blanca, descendiente de europeos El elemento indio es poco, apenas ascenderá á 50 mil araucanos. Esa homogeneidad es un factor importantísimo para el progreso y á él es debida, indudablemente, la prosperidad de Costa Rica, otra de las pobres colonias que más han progresado desde la independencia. No pretendemos decir con esto que la heterogeneidad esclu ya el progreso, porque Suiza y Estados Unidos estarían allí para desmentirnos. La diversidad en esos dos paises tiene caracteres diferentes. Cada elemento es progresista, tiene aptitudes muy notables para civilizarse y el hecho de estar en un mismo suelo, aviva esas facultades con la emulación, en vez de enervarla con la competencia. Mientras que la diversidad en las repúblicas americanas á que nos referimos, ha sido todo lo contrario. La masa principal de la población ha sido de indios, generalmente indolentes y que se resignan á vivir con el pan de cada día. Sometidos por un puñado de conquistadores, pasaron de la condición de señores de esta tierra á la de siervos de los audaces invasores A la servidumbre corporal, siguió la moral, la de la conciencia. Esa doble opresión hizo degenerar la raza El sistema colonial de España no fué el más á propósito para levantarla La servidumbre, la ignorancia no podían formar el obrero del progreso, ni el ciudadano de la República. Proclamada ésta se halló sola, podemos decir, porque los individuos aptos para transformarse en ciudadanos eran muy pocos. La gran masa, dócil y sumisa, era materia disponible para el bien y para el mal. Los caudillos de la independencia, los principales hombres de las Colonias, descendientes generalmente, de europeos, se dividieron, y cada uno de los bandos que se formaron, trató de engrosar sus filas tomando, lo que podía, de esa masa disponible. Con el tiempo y las luchas se despertaron esas masas, salieron de ellas caudillos que se lanzaron por su propia cuenta en las aventuras políticas y en algunas partes lograron llegar al poder y ser árbitros de los destinos de su país.

La disponibilidad de esas masas, como de rico arsenal, ha facilitado los levantamientos en las ciudades y sobre todo en las montañas y ha contribuido, más que los errores cometidos en la organización de los poderes públicos, à los desórdenes que tanto han escandalizado y á que hasta hoy haya sido esteril el régimen republicano

Es indudable que las instituciones son factor esencial en la vida de los pueblos; pero es preciso reconocer que hay muchos factores y que se deben tomar todos en cuenta para juzgar y regir á una nación. El hombre es un animal de costumbres y tiene más facilidad, que otro cualquiera, para aclimatarse, y así como se aclimata se acostumbra á todo. Cada forma de gobierno no es peculiar de naciones determinadas. Todas las formas caben en todos los pueblos con tal que se haga la debida preparación. La especie humana es una. La diversidad de razas es un accidente que no altera la esencia. Muchas de esas naciones que cuentan su existencia por millares de años, dan una prueba de esa verdad, ofreciendo en su historia ejemplos de su aptitud para recibir diversas formas políticas. Con cualquiera de ellas puede un pueblo ser grande y feliz, aunque todas son muy diferentes La que se ha creido mejor idealmente, es la República; pero es también la más complicada, la más difícil Su base no es la virtud sola, como cree Montesquieu. Hay necesidad de ilustración y dignidad en el ciudadano. Sin esas tres cualidades, no es posible que sea fecundo el régimen republicano. Será siempre un semillero de errores, trastornos é inconsecuencias. Prueba de ello es lo que sucedió en España, en Italia y ha está sucediendo en Francia a pesar de ser una de las naciones más civilizadas. No se puede negar á los franceses la ilustración y la virtud del patriotismo que á veces llega á la exageración; pero es evidente que ha faltado dignidad en muchos ciudadanos Sin esa falta no existirían en su historia el 18 de Brumario y el 2 de Diciembre.

A este propósito recordamos haber leído en un periódico de Colombia, que suponemos redactado ó inspirado por el Dr. Núnez, los siguientes conceptos que conservamos en un recorte y reproduciremos á continuación como muy oportunos:

"Lo que hace principalmente falta es que rijan la moral en la política, el temor de Dios y el amor á la Patria, que el espíritu público eche raices profundas, y las pasiones individuales, de secta ó de círculo, desaparezcan del debate pacífico que ocasionen los asuntos de interés general reconocido

El problema es de tiempo, de aclimatación de un modo de ser político opuesto al que reinó durante siglos Ocurre una transición de la servidumbre á la libertad en que esta triunfará sin duda; pero no tan fácilmente. En una transición menos grave acaso se encuentra Francia hace un siglo, y no obstante sus condiciones mucho más favorables de otra especie, el nuevo régimen no está aun bien consolidado. Francia civilizada por completo vive todavía expuesta á vicisitudes en su sistema de gobierno. En hispano América ha habido, y hay, que elaborar á un tiempo la inevitable república y la civilización apenas iniciada cuando las colonias se transformaron en naciones.

Es pueril suponer que semejante obra pueda ejecutarse sin autoridad vigorosa y suprema; pero es, por otra parte, verdad evidente que la obra requiere, sobre todo en los artífices principales, un acopio de cívicas virtudes que no es, por desgracia, patrimonio de muchos.

No basta que los gobernantes sean *medio patriótas* aun sin ser *medio bandidos* Deben ser patriótas completos, absolutos, realmente cristianos."

Estamos de acuerdo en casi todos esos conceptos; hay algunos en que disentimos; pero dejaremos esto para mañana.

CARLOS SELVA.

DE TODO UN POCO

EFEMÉRIDES. 12 de julio de 1865.—En la ciudad de León, el Ministro de Guatemala, don Enrique Paláċios, recibió un balazo en la mandíbula inferior.

Cosas tenedes, el Cid.... Preguntó un joven barranqueño en *El Termómetro*, que "quienes que *leones* en el salon del baile obsequiado al Ministro americanos, fueron *tigres* en el Limón y la Barranca," y nuestro colega de *El Diario Nicaragüense*, como que él es el interpelado, responde á la pregunta del joven barranqueño, insertando una lista de las personas que en su concepto fueron *leones* en el baile y *tigres* en el campo de batalla. Curiosa es la lista de *El Diario.*

Casi la mitad de los individuos que menciona el periódico de la calle de las Barriendas, no han sido tigres ni en el Limón, ni en la Barranca ni en ninguna parte: simples espectadores, vieron, como vulgarmente se dice, los toros de lejos. Si fuera dable, sin ofender el amor propio de nadie, referir las escenas bufas de que fueron actores muchos de los que quisieran pasar por *tigres*, ya tendría *El Diario* para reírse algunas horas; pero la verdad no siempre se debe decir y algunas veces es preferible un discreto silencio.

Los tigres legítimos, los tigres de buena casta, ésos, sépalo *El Diario*, no fueron *danaies* ni leones en el baile del 29 de abril. En esa lista que él mismo inserta pueden . .rse los nombres de los bravos militares que pelearon en la Barranca y el Limón, y á nuestro entender se comete notable injusticia confundiéndolos con muchos que ganaron presillas sin oir el silbido de las balas. Es muy *sacasuno*, muy *piombinesco* estar bañando en agua rosada à cualquiera de los que por diversión ó por jactancia se fajaron el chafarote ó empuñaron el rifle en los momentos en que para nadie había el más ligero peligro.

Buena idea.—Por creerla muy útil, aceptamos é indicamos la idea de una persona de esta ciudad, referente al expendio de los billetes del ferro carril. Dice esa persona, y dice muy bien, que sería conveniente se estableciese en el centro de la ciudad una venta de billetes de pasaje para el tren, con el fin de evitar que los viajeros sufran retrasos en su marcha, pues se ha observado con frecuencia que ha habido quien llegue á la estación del ferro carril poco antes de que éste partiese y por la demora que ocasiona la compra del billete haya tenido que quedarse burlado. Si se extableciese en el centro de la población, un expendio de billetes de pasaje durante todo el dìa, ganarían el público y el gobierno. De esa manera, podrían los viajeros comprar con anticipación sus billetes y se verían libres de sufrir retrasos.

Al gobierno casi nada le importarla esa nueva oficina, pues en cualquiera de las casas de comercio de esta ciudad podía establecerla por un precio módico.

Ojalá se atienda esta buena indicación.

Tomado de "Le Soleil"—La reunión de la conferencia monetaria en Bruselas se ha trasferido para el 30 de noviembre próximo.

A propósito de esto, no carece de interés recordar como Federico el Grande comprendía la cuestión de la plata. La anécdota siguiente es caracteristica a este respecto:

Habiendo conquistado Federico el Grande una ciudad católica, llegaron unos sacerdotes á hacerle una visita con el fin de recomendarle las riquezas de sus iglesias: "Señor, le decian, servíos tomar bajo vuestra protección nuestro 12 apóstoles. Vuestros apóstoles son de madera, preguntó el rey.—Oh! señor de plata, de plata maciza.—Tanto mejor, porque no solamente los tomaré bajo mi protección, sino que les ayudaré á cumplir su misión; les ha sido ordenado circular por el mundo y circularán. Dicho esto, Federico tomó las estatuas y las envió à la acuñación de monedas.

Ecos de Chontales.

Ha venido una comisión de Boaco, que se dirije á Managua encabezada por el General Alegría El objeto es manifestar á los que nos gobiernan el desacierto con que está dirigido aquel apartado Departamento, pues el A te de Policía Benjamín Ba iglesiero incondicional, fiel der del ex Prefecto Nav su partido, en lugar de der á los buenos fines

Esta es una muestra del archivo.
Por favor contactar si desea la digitalización completa.

UCA
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

IHNCA
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

serviciosihnca@uca.edu.ni
2278-7317 Ext. 115
WhatsApp 5781-9244